

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2023, ha resuelto aprobar la convocatoria para el otorgamiento de la autorización demanial de acuerdo con las bases para otorgamiento de autorizaciones demaniales, para:

- 2.000 m² de ocupación en el Centro Multiusos entre los días, 15 y 20 de noviembre para el evento Calsotada Fest Las Rozas, incluido montaje y desmontaje.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 20 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, P. D. (Decreto de 17 de junio de 2023), la concejal-delegado de Educación y Cultura, Gloria Fernández Álvarez.

(01/17.987/23)

